

VIERNES, 25 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2019-9315 *Información pública de la aprobación inicial de la Unidad de Actuación Ejecución 3, El Rumión. Expediente 633/2019.*

Aprobada inicialmente la delimitación de la Unidad de Actuación Ejecución 3, El Rumión; suelo urbano consolidado por Acuerdo plenario de fecha 4 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 121.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [<http://arnuero.sedelectronica.es>].

Arnuero, 4 de octubre de 2019.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

2019/9315

CVE-2019-9315